

10/06/2019

## **Antofagasta: nueve imputados a prisión por transportar 161 kilos de marihuana**

La Fiscalía de Antofagasta formalizó hoy a 9 sujetos, dos chilenos y siete colombianos a los que imputó un delito de tráfico ilícito de estupefacientes. El delito se inicia en Antofagasta, cuando dos de los integrantes contactan a colombianos en Iquique y combinan traer la droga desde Colombia hasta Bolivia y desde ese país ingresarla a Iquique desde donde sería transportada a Antofagasta.

Los detenidos que fueron aprehendidos en Iquique y Antofagasta quedaron con la medida cautelar de prisión preventiva y se decretó un plazo de investigación de 120 días.

En el operativo en Iquique se logró decomisar 161 kilos 640 gramos de marihuana y 12 teléfonos celulares.

Estos teléfonos fueron sometidos previamente a escuchas autorizadas y fue a través de tales escuchas que se logró establecer las intenciones del grupo de traer marihuana para ser comercializada en Antofagasta.

La extensa labor investigativa previa permitió establecer el modus operandi del grupo y poder determinar el sitio exacto donde se acopiaba la droga en Iquique.

Durante la audiencia la defensa sostuvo que el Tribunal antofagastino era incompetente para ver esta causa, ya que la droga fue decomisada en Iquique y por lo tanto debía considerarse esa ciudad como el lugar donde se da el principio de ejecución del delito.

No obstante la Fiscalía fue enfática en establecer que es en Antofagasta donde se comienza a ejecutar el delito, tal como lo manifiestan las escuchas telefónicas, tesis que fue compartida por el tribunal que rechazó la incompetencia solicitada por la defensa.

